

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2.433

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptas. 1'50
Resto de España 1'75
Extranjero 2'50)

Mahón jueves 21 de Marzo de 1912

Redacción y Administración
Pl. y Margall, 25-Teléfono, 123

BANCO DE MAHÓN

S. bresido ya el expediente judicial de suspensión de pagos de este Banco, que circunstancias angustiosas le obligaron en su día a promover, la Junta de Gobierno del mismo obrando de conformidad absoluta con la Comisión que interviene sus actos y deseosa de satisfacer en lo posible las legítimas aspiraciones de la inmensa mayoría de sus acreedores, ha acordado en sesión de ayer repartirles el mérito de que puede disponer, en la forma siguiente:

1.º Desde el día 26 del corriente y sucesivos laborables de 9 a 13, se satisfará en las oficinas de este Banco el quince (15) por ciento de los créditos que contra el mismo se presenten y de sus intereses liquidados en 30 de Junio de 1911.

2.º Las obligaciones al portador emitidas por esta Sociedad, no vencidas todavía, se admitirán en pago de deudas a la misma, por el cincuenta por ciento de su valor nominal.

3.º El tenedor de dichas obligaciones que no quisiese cancelarlas en la forma expresada en el número anterior, podrá presentarlas al cobro del quince por ciento acordado repartir a los créditos vencidos; pero en el caso de querer utilizarlas luego en pago de deudas, sólo se les computará la diferencia entre la cantidad ya recibida y el cincuenta por ciento de su valor nominal.

Esta Junta y la Comisión nombrada por los acreedores confía fundamentalmente en repartir en la primera quincena de Julio próximo otro dividendo no inferior al diez (10) por ciento del pasivo social, sin necesidad de recurrir para ello al valor de los inmuebles de este Banco, ni a las cantidades que se perciban de la Anglo-Española, ni a realizar la totalidad de los créditos contra particulares; lo cual determinará en su día el ingreso de cantidades en metálico que permitirán el reparto de ulteriores dividendos en cuantía que de momento no es posible calcular.

Mahón 16 de Marzo de 1912.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno; el Secretario, José M. Mercadal.—Por la Comisión de acreedores, Narciso Tuduri.

DON PEDRO PRATS PONS, Administrador Municipal del impuesto de Consumos de esta ciudad y su término.

Hago saber: Que confeccionados por esta Administración el repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios del extraradio de este término municipal, por el tiempo que media desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre del actual año y en cumplimiento a lo que disponen los artículos 309 y 310 del Reglamento para la Administración y ejecución del impuesto de consumos de 11 de Octubre de 1898, se participa a los vecinos de dicha zona que el referido expediente se hallará expuesto a efecto de reclamación durante el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente anuncio.

Horas de oficina
Días laborables de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.
Días festivos de 9 a 12 mañana.
Lo que hago público para conocimiento de los interesados.—Mahón a 6 Marzo 1912.—El Administrador, Pedro Prats.

G. MARTINEZ SIERRA
Canción de cuna
Lirio entre Espinas
EL IDEAL
Las tres obras en un tomo: 3'50 ptas.
De venta en la Tipografía Mahonesa, Pl. y Margall, 25.

Las Brujas

En pleno siglo XX hablar de brujas resulta un caso estupendo y sin embargo el tema es de actualidad, debido al proceso que en Barcelona se sigue contra Enriqueta Maril, secuestradora de niños.

Las brujas y hechiceras dan en tiempos muy anteriores al nacimiento de Cristo. Sus procedimientos no han variado. Para curar enfermos y despertar amores y odios se valen de las mismas artes que hace miles de años: sangre y grasas de niños, hígados de muertos, huesos humanos, yerbas, porquetillas, fórmulas estrafalarias, amén de conjuros, sortilegios, invocaciones y prácticas supersticiosas.

La ignorancia y la rutina asociadas permiten que todavía pululen magos, brujas y hechiceras, no ya en aldeas y villorrios, sino en grandes capitales; en todas partes el curanderismo atrevido y la superstición absurda se ejercen cínica y descaradamente. Los ignorantes encuentran fácilmente brujas y curanderas para envenenarles, sibilas y profetisas para engañarles y guías para explotar su imbecilidad leyendo en las cartas.

Asombra el poder incontrastable de la rutina que con la reacción y la ignorancia, sus compañeras y aliadas, opone a la marcha del progreso una valla difícil de traspasar. Se adelanta tan lentamente, porque la acción frenadora de la ignorancia y la rutina es continua, persistente, casi invencible. Brujas, hechiceras, sibilas, profetisas y comadres, agarradas fuertemente a la carroza del progreso impiden que el vehículo adquiera la velocidad que apetecen los hombres de pensar libre y avanzado.

Tan lenta es la marcha que la humanidad no logra salir de la región en que se agitan los ignorantes o cínicos autores de fórmulas y empirismos enigmáticos, que confeccionan bebidas y ungüentos con jugo de plantas, tierra, polvos de hueso, pil-

trafas, telarañas, engrudos y hasta despojos humanos, para embaucar y envenenar, para que los sin malicia, los ignorantes, los crédulos, gentes sencillas a quienes atrae y fascina todo lo que se encubre con apariencias de misterio, se rindan a discreción, se emboban, se dejen estafar y hagan el caldo gordo a los vividores que explotan la imbecilidad del prójimo.

El mal, incurable al parecer, viene de hace siglos, empezó con la humanidad.

En el circo romano, en las fiestas imperiales, después de pelear a muerte los gladiadores, quedaban sus cadáveres sobre la arena. Los curanderos esperaban allí impacientes para arrojarlos como una banda de buitres sobre aquellos cuerpos y extraerles las entrañas. Para curar ciertas dolencias se atribuían efectos prodigiosos al hígado de un gladiador recién muerto. Para que conservara toda su virtud debía extraerse caliente del cuerpo de la víctima. Acudían en tropel ancianos y epilépticos a beber la vida, sorbiendo la sangre de los moribundos. En la muerte del prójimo querían hallar el vigor de su existencia.

Terminada la fiesta, retirados los concurrentes y apagadas las antorchas, el aspecto del anfiteatro, oscuro cual boca de lobo, sembrado de miembros y de ojos sangrientos de las víctimas, desierto y silencioso, era en verdad espantable, siniestro, horroroso. Infundía pavor a los asustados empleados del circo, porque sabían era llegado el turno a las hechiceras.

Estas mujeres misteriosas llegaban en bandadas numerosas, se deslizaban entre las tinieblas para disputarse los restos humanos esparcidos sobre la arena ensangrentada y aplicar los luego a sus sortilegios, fabricar con ellos sus menajeres y propinarlos a sus clientes, a guisa de medicamentos.

Las hechiceras proferían gritos espantosos, rugidos aterradores, se agredían mutuamente para arrancar-

se pedazos de carne medio devorados, cabezas separadas del tronco, mordidas y desgarradas por las uñas de las fieras.

Las curanderas de hoy, las modernas hechiceras o brujas, sus laboratorios y procedimientos curativos están a la altura de las romanas. Siguen como entonces combinando con ingredientes extrañas medicinas misteriosas, desconocidas por los incautos y los cándidos que las aceptan y además las pagan.

Recientemente se vió y falló la causa instruida por el crimen de Gador (Amería). Un curandero, un brujo moderno, consultado por un enfermo del pecho le prescribió que bebiere sangre de niño y que se aplicara una cataplasma formada con las mantecas calientes de una criatura. Se rapió una, se le abrió una herida por donde salía a borbotones la sangre que el paciente sorbió. Partieron luego en canal al niño y le extrajeron las mantecas que en cumplimiento de lo prescrito por el curandero fueron aplicadas al enfermo.

El curandero y sus cómplices fueron condenados a muerte y a diferentes graves penas.

Hoy está sobre el tapete el asunto de Enriqueta, la secuestradora de Barcelona, calificada de bruja por su marido, asunto en el que se van encontrando datos y antecedentes que orripilan. Se han hallado huesos de criaturas, pedazos de carne que fueron sometidos a la acción del fuego y de la cal, cuchillos y ropas ensangrentadas, líquidos y pomadas a base de grasas humanas que la secuestradora usaba para curar enfermos, etcétera, etcétera.

Estos hechos comprueban que en artes de brujería, hechizos, curanderismo y sortilegios estamos igual que en la edad media. Entre los procedimientos menos ofensivos usados por gentes ignorantes, el autor de este escrito puede citar el que en su presencia, en un pueblo que no importa nombrar, se aconseja para volver en sí a una mujer desmayada, descalzarla y hacerle oler el interior del zapato.

Tengan en cuenta lo relatado los que consultan y atienden el consejo de comadres más o menos brujas. No se fíen de los misteriosos medicamentos que prescriben.

MODESTO.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

El día de San José por la tarde se pusieron en escena dos comedias en un acto y se proyectaron películas cinematográficas, asistiendo numerosa concurrencia.

Por la noche del mismo día, martes, se representó el conocido y celebrado drama «La Dida».

Esta obra del inmortal Federico Soler (Pitarra) maestro fundador del teatro catalán y digno antecesor de los Guimerá y los Russiñol, ha sido ya juzgada y explicada. Es obra clásica, filosófica en el fondo, hermosísima en la forma, de sonora y fluida versificación.

Basta pues que digamos que las señoras Cazorla y Casals, señora Roca y señores Casals, Espinosa, Bonet, Mas y Torrents la representaron muy bien siendo dignamente secundados por el resto de los actores que intervinieron en su desempeño.

Esta noche se celebrará la función semanal dedicada al casino «La Unión», poniéndose en escena obras castellanas en obsequio a las personas que no entienden el catalán.

Las elegidas son la preciosa comedia en tres actos de don Miguel Echegaray: «La monja descalza» y la en tres de don José Extremera «La cuerda floja».

El despacho de localidades tendrá lugar primeramente en el local de la sociedad «La Unión» y luego a las cinco de la tarde para el público en la taquilla del Teatro.

— 20 —

es que han olvidado en tan poco tiempo lo que tanto les costó aprender y parece tan difícil olvidar? En «La Tarde» de ayer y con la firma A. B. hay un concepto que responde tan bien a lo que yo creo, que me permito reproducirlo:

«Con que odio recuerdo aquella escuela, donde aprendí las primeras letras, y donde en impertinente sonsonete me hacían almacenar en mi memoria frases que no entendía, palabras cuyo significado ignoraba, sometiendo a largas horas de tortura en bancos molestos, obligado al garrapateo de palotes, con la mano agarrada al lapicero, para trazar unas líneas que a fuerza de querer ser rectas, resultaba la demostración de que la curva es una serie continuada de aquellas; pues bien, de todo aquello conservo reminiscencias de un vago terror, que todavía, al recordarlo, pone en tensión mis nervios, y en cambio miro con cierto cariño, mezcla de respeto y veneración a los que fueron mis demás profesores que abrieron mi inteligencia a los primeros destellos de la verdad.»

»Para estos conservo indeleble el recuerdo de sus bondades, para el primero no me queda más reminiscencia que la de su largo puntero con el cual nos daba sobre la cabeza y aquella badila manejada con tan poca piedad como acierto.»

Es lo que resulta de no guiarnos un buen fin. En la Escuela antigua en que sólo se enseñaba a leer, escribir y hacer cuentas, se hacía esto tan mal no por culpa del Maestro, sino por causa del medio y del fin perseguido, que en vez de inspirar amor a lo que se quería enseñar, y que se enseñaba más o menos, infundía, generalmente, odio tal en el niño relativo a todo lo que oía a escuela, que éste deseaba dejarla a la mayor brevedad olvidando inmediata-



El fin en la obra de la Escuela

Palma, enero 1912.

A medida que repaso mis apuntes me va interesando más este aspecto de la cuestión. Por mis lecturas y por las explicaciones del sabio Profesor de Pedagogía de la Central, señor Cossío, sabía yo algo de esto: sabía que en las naciones civilizadas: Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Suiza, Bélgica, etcétera, no se piensa al enviar un niño a la Escuela en que aprenda pronto los rudimentos de la enseñanza, sino que se mira más lejos, se atiende al desenvolvimiento total del ser humano en formación (el niño) para que lleguen a su mayor desarrollo y afinamiento todos los gérmenes útiles y altruistas de que está dotado, y para destruir los morbosos y de tendencia demasiado egoísta, que ya se van señalando desde los primeros años de la vida. No era para mí nuevo este principio del fin en la educación, que teóricamente se puede decir que lo tenía ya asimilado y lo vivía en mi fuero interno.

Pero siempre se me había figurado que quienes en el extranjero profesaban tal principio eran los intelectuales, los hombres de letras, los muy leídos y profundamente observadores. Que un obrero, un trabajador manual vulgar y nada distinguido en lo demás, creyera que su hijo tenía derecho indiscutible e indiscutido allí, a ser educado íntegramente, a

Revista bursátil

Las evoluciones sufridas por el mercado de Barcelona durante esta quincena, han sido siempre en sentido alcista para todos los valores en general, lo que pone de manifiesto, que de haberse solucionado el conflicto de los obreros mineros de Inglaterra, el alza de las acciones de nuestros ferrocarriles, hubiera sido mucho más notable.

Así como en tiempos no lejanos, la Bolsa de Barcelona marchaba siempre a remolque de las plazas extranjeras, hoy es ella la que lleva la delantera del movimiento alcista.

Uno de los valores que más han mejorado han sido los de la Compañía de los F. C. de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, cuyas acciones han subido más de cuatro enteros, y dos las obligaciones primitivas.

Decididamente el público se ha dejado vencer por los orensistas, es decir por los que hacen el alza de las Orenses, y si a 20 enteros no quería saber nada con este valor, a 23 y 24 debe parecerle regalado, cuando se apresura a comprar todo el papel que se le ofrece. Háblase ya, como siempre ocurre en estos casos, de las consabidas minas que esta vez ha de exportar una Compañía franco-asturiana en formación; también se habla de la electrificación de las líneas y hasta hay quien cita al doctor Pearson, pensando sin duda que el nombre de este señor ha de figurar en todas partes.

Nosotros no nos dejamos convencer por todas estas habladas, y atendemos sólo al hecho bursátil, que en el caso actual es el siguiente: El mercado hace tiempo respira a zaga; las Orenses estaban abandonadas. Se intentó subirlas y lo difícil fué ganar el primer entero, formar ambiente. Una vez roto el hielo, el público, como siempre, se ha encargado del resto. Ahora el alza está en marcha, y correrá bien qui rirá le dernier.

Júzgase muy probable que el próximo dividendo complementario para las obligaciones primitivas, sea de cuatro y media pesetas en lugar de tres y media repartidas en Mayo del año anterior, lo cual representaría un total de 950 pesetas para el ejercicio de 1911.

Téngase presente que para que las acciones puedan percibir dividendo, es menester que las obligaciones pri-

mitivas cobren doce pesetas al año, en cuyo caso el remanente se aplicaría 20 por 100 a las obligaciones y 80 por 100 a las acciones. Como se ve, parecen aun lejanas las probabilidades de dividendos para las acciones.

Las acciones de 20 enteros que cotizaban en 1.º de Marzo, cierran a 2410, el día 15, y las obligaciones primitivas, de 4550 a 4825 respectivamente.

También es muy notable el alza obtenida por las acciones de las Compañías del Norte, Alicante y Andaluces, cuyas recaudaciones presentan un gran aumento, lo que hace esperar un mejor avance.

Las diferencias registradas durante estos quince días, son las siguientes:

	1.º Marzo	15 Marzo
Accs. Norte.	96 20	97 5
Accs. Alicante.	94 55	95 15
Accs. Andaluces.	62 75	64 35

Con los datos precedentes, pueden comprobar nuestros lectores, que las acciones de los F. C. Andaluces, son las que han tenido mayor impulso, alcanzando cambios no registrados hasta el presente, en la cotización de la Bolsa de Barcelona.

La buena marcha de esta Compañía, y el constante aumento en la recaudación, que en la primera decena del corriente mes, se eleva a pesetas 191 623 45, respecto al mismo período del año anterior, hacen esperar mejores cotizaciones.

Los ingresos en lo que va de año, se elevan pues a 919 693 47 pesetas sobre los obtenidos en 1911.

La noticia de la crisis ministerial, fué saludada con un pequeño avance en las Rentas del Estado, por la salida del ministro de Hacienda señor Rodríguez. Al presente la cotización está encalmada, esperando sin duda conocer los proyectos del señor Navarro reverter.

El grupo de obligaciones al contado, sigue firme.

La Bolsa de Madrid, sigue estacionada por escasez de negocio.

En París el mercado demuestra buena disposición, y en Londres sigue a la expectativa de la solución del conflicto obrero.

En Bruselas las décimas partes de fundador de los Tranvías de Barcelona, cotizan a 1200 francos. Dicese que el próximo dividendo será de 2750 francos contra 1875 el año anterior. Las acciones de capital recibirán probablemente 10 francos, ó sea el 10 por 100. El dividendo de 1910, fué de 825 francos.

Banco de Menorca. 16 Marzo de 1912.

DEL MAR

La Isla Marítima accediendo a la petición de la Liga de propietarios de Fincas Urbanas, ha acordado conceder una rebaja del 33 por 100 en el precio de los pasajes a favor de los propietarios que hayan concurrido al congreso de la propiedad, que ha de celebrarse en Madrid en la segunda quincena de Mayo.

Se da como seguro que el próximo mes de Mayo saldrá de Palma de Mallorca un vapor conduciendo buen número de turistas que visitarán Tánger, Tetuán y Ceuta. El referido viaje está organizado por la importante casa comercial mallorquina «Montaner» y los excursionistas serán industriales y comerciantes que se proponen estudiar el desarrollo de los productos de sus casas en las mencionadas plazas africanas.

Estos días quedará listo de la carga en Barcelona para salir hacia este puerto el pallebot «Concepción», de esta matrícula.

El vapor «Monte Toro» llegado ayer fué portador de 32 toneladas de carga varia.

A la hora de itinerario salió anoche para Palma el referido buque embarcando 63 cajas queso, 600 k los alcachofas, 3 becerros, envases vacíos, pasaje y correspondencia.

Esta mañana ha fondeado procedente de Palma el vapor «Menorquina». Seguirá viaje á las cinco de esta tarde para Barcelona.

Mañana temprano debe llegar de Alcudia y la ciudad condal el vapor «Isla de Menorca».

Sociedad benéfica "El Mútuo Auxilio"

La Junta General de esta Sociedad en sesión celebrada el día 14 de los corrientes, acordó establecer una Sección para que los afiliados a la misma puedan gozar, en caso de enfermedad, del derecho de asistencia facultativa de que disfrutan sus asociados, bajo las siguientes condiciones:

1.º Formarán esta Sección todos los individuos que lo soliciten, y go-

cen de salud, sin distinción de sexo, excepto los varones comprendidos entre la edad de 18 a 45 años.

2.º Los inscritos en esta sección abonarán: diez céntimos al inscribirse, por importe de la tarjeta; cinco céntimos el primer domingo de cada mes, en concepto de gastos; y cinco céntimos semanalmente por cuota de igualdad; perdiendo el derecho de asistencia facultativa, si transcurriesen cuatro semanas sin hacer efectivas las cuotas correspondientes.

3.º No será necesario el reconocimiento facultativo; pero si al solicitar asistencia, el médico certificara que la enfermedad fué contraída con anterioridad a la fecha de inscripción, quedará excluido del derecho de asistencia, mientras dure la enfermedad.

4.º Estarán exceptuadas del derecho de asistencia las enfermedades que el Reglamento excluye del derecho de subsidio.

5.º Los inscritos en esta Sección no tendrán voz ni voto en las deliberaciones de la Junta General.

Las listas de inscripción quedan desde hoy abiertas en los siguientes domicilios:

De don Lorenzo Camps, Prieto y Caulés 128.

De don Vicente Andreu, Nueva 23.

De don Antonio Doll, Infanta 88.

Mahón 16 Marzo de 1912.—E. Presidente, Mateo Ponsseti.

Una niña de la Inclusa entregada a dos mendigos

La prensa de Palma

Hemos repasado los diarios mallorquines y no hemos encontrado nada referente al asunto de la niña inclusera.

Solamente La Almudaina, en su edición correspondiente al viernes último, pone el siguiente suelto:

«La opinión pública se halla vivamente interesada por la suerte que haya podido haber a una niña de cinco años sin padres conocidos, de la Inclusa de aquella ciudad que fué entregada a unos mendigos de profesión, cuyo paradero se ignora y de los cuales sólo se sabe que se llaman Francisco García Abril y Dolores Alcuña Robles y que proceden de Cuevas de Monte Santo (Granada).

Los mendigos, en cuanto tuvieron a la niña en su poder, abandonaron la isla.

La indignación de los mallorquines, exacerbada por los relatos que la prensa publica de los secuestros de niños en Barcelona, no tuvo límites, y requirieron a las autoridades para que fuesen detenidos los pordioseros Abril y Alcuña y que sea restituida la niña al hogar de su nodriza, que para sí la reclama.

En el asunto intervienen las autoridades superiores de la provincia de Baleares; se ha denunciado el hecho al ministro de la Gobernación y por fin se ha telegrafiado a Granada y a otros puntos de la Península para que la niña Villalonga no sea objeto de explotación en el interin vuelve a su pueblo natal, donde se ha abierto ya una suscripción popular para constituir una dote a la pobre abandonada.

La detención de los mendigos

(POR TELÉGRAFO) (De nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 20, 15 15.

Como se efectuó la detención

La prensa de esta capital da cuenta de la detención de los prohijantes de la niña de esa Inclusa Juanita Antonia Villalonga.

Según los informes recibidos, el inspector de policía señor González fué el encargado de efectuar la detención de Francisco García Prieto y de su esposa Dolores Alcuña Robles.

Lo que dicen los mendigos

Interrogados ambos manifestaron que no han maltratado a la niña.

Confesaron que viven de la mendicidad pública.

Dijeron además que el viaje de Barcelona a Málaga lo efectuaron por mar.

Los dos mendigos continúan en la cárcel de Málaga en espera del comisionado que debía enviar el Ayuntamiento de Mahón para recoger a Juanita.

Equivocación lamentable

Añaden los informes que se reciben de Málaga que el público al tener noticia de que habían sido detenidos dos mendigos que conducían una niña, relacionaron el hecho con los secuestros de niños que se han descubierto en Barcelona.

Esta creencia hizo que se produjera alguna agitación que se calmó al desahacerse el error y explicarse el motivo de las detenciones efectuadas.

Entrega de la expósita

La familia de nuestro estimado amigo don Antonio Riudavets recibió anoche el telegrama siguiente:

«Esta tarde Gobernador me ha entregado niña expósita; creo saldremos el 22.»

Antonio

De manera que, según se deduce del precedente despacho, a principios de la semana próxima es probable que se halle entre nosotros la niña Juanita Villalonga Carreras.

Felicitación

De nuestro estimado amigo, don Juan Baña, que se halla en Palma, recibimos ayer el telegrama siguiente:

«Palma 20, 16 00.

Entérome satisfacción telegrama Gobernador Málaga detención matrimonio; devolviendo niña Inclusa; Mahón debe manifestación simpatía Voz MENORCA campaña realizada; felicitaciones.—Juan Baña»

Agradecemos las frases que nos dedica el señor Baña; si bien creemos que en el asunto de la niña expósita no hemos hecho más que cumplir un deber de humanidad.

En el Ayuntamiento

Anoche celebró su sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, habiéndose tratado el asunto de la niña entregada a los mendigos.

Comenzó el señor Alcalde por dar cuenta de que se había recibido un telegrama de don Antonio Riudavets participando que le habían hecho entrega de la niña.

Después el señor Pons Sitges enteró a la Corporación de haber recibido también el siguiente despacho del Diputado Provincial por esta isla don Jerónimo Pou:

«Palma 20, 12 30

Niña recogida Málaga buena salud; será reintegrada Mahón.

Pou.

Después se acordó por unanimidad dar un voto de gracias á la Redacción de LA VOZ DE MENORCA por su campaña á favor de la niña expósita, pues gracias á dicha campaña, y principalmente á las gestiones que realizó su corresponsal en Barcelona, de acuerdo con la Redacción, se ha logrado saber el paradero de Juanita Villalonga, y se ha podido recuperarla.

Se acordó también otro voto de gracias para don Antonio Riudavets por los trabajos que ha realizado en Málaga.

ser sometido a un régimen de Educación completa, física, intelectual, moral, estética; a una Enseñanza educadora y profundamente artística, sin mirar ni atender apenas a su aplicación inmediata, sin que el padre pensara ni por asomo, al mandar a su hijo a la Escuela, que aquello era un medio de abandonar el trabajo manual (tan mal mirado aquí generalmente) sino un deber del padre para satisfacer y cumplir un derecho de su hijo a que todas sus potencias y facultades sean completamente perfeccionadas y atendidas, como ser humano que es, con su alma propia y activa, aunque en estado de formación, y susceptible, por tanto, de mejora, de desarrollo, de afinamiento; y que este concepto del deber de padre con respecto al derecho del hijo á la Educación completa fuera general y tuviera realidad activa así en grandes ciudades como en pueblos insignificantes entre todas las clases sociales, que lo imponen al Estado gastando, en ello cantidades grandísimas, esto no lo había siquiera soñado.

Esto es una realidad en Bélgica y Suiza, esto lo he visto y lo he oído; es un hecho que pueden estudiar cuantos se molesten en visitar despacio una escuela en las naciones antes nombradas. Y si en Francia no se descubre enseguida el mismo fin altruista y religioso en grado sumo, porque se ve en el pueblo francés el deseo de recorrer mucho camino en poco tiempo, de hacer que los chicos aprendan muchas cosas para que sepan más y tengan mayor valor económico, pensando quizás en futuras revanchas; si en Francia, repito, no se descubre a la primera mirada el fin altruista de que me ocupo, hay que confesar que en el fondo existe dicha tendencia, que los franceses creen en general como los belgas y los suizos, que el niño tiene derecho á ser educado y los padres y la sociedad deben realizar este dere-

cho sin reparar en gastos y venciendo todas las dificultades.

En Francia la enseñanza es obligatoria y en Bélgica no. En las escuelas de uno y de otro país no hay un solo sitio desocupado, los niños acuden diariamente a clase sin cometer más faltas de asistencia que las forzosas producidas por enfermedades ó ausencias, sin faltar ni un solo día hábil, sin que a los padres se les ocurra (o al menos no lo demuestran) emplear a los muchachos en labores domésticas ni en otra cosa que no sean sus estudios, sus trabajos educativos.

Cuidan los padres de la conducta del niño en la Escuela, y pagan sin protesta los cuantiosos gastos escolares, y subvencionan las sociedades, las instituciones pedagógicas, cantinas, fiestas, viajes. Son en gran número las publicaciones educativas de verdadera utilidad, que estudian las condiciones del niño, las leyes de su evolución y desarrollo, los principios de educación, etc. y son leídas por todos, algo más que aquí los diarios políticos, y se comentan los asuntos pedagógicos como aquí se hace con otras cosas más profanas; y la Escuela es tema de la conversación en el café, en la calle, en casa y en todas partes donde se reúnen ciudadanos.

Es que el obrero de las citadas naciones sabe más que el nuestro por desgracia es así: allí leen todos, hombres y mujeres, jóvenes y viejos. Aquí ya sabemos que sólo una minoría sabe leer y aún de estos muchos no leen porque no se ha desarrollado en ellos el sentido del amor a la lectura, ni a la cultura del espíritu.

Es una verdad para mí evidente que muchos hombres que a los 25 años no saben leer, leían de corrido cuando tenían 9 ó 10. ¿Cómo es esto? ¿Cómo

ser sometido a un régimen de Educación completa, física, intelectual, moral, estética; a una Enseñanza educadora y profundamente artística, sin mirar ni atender apenas a su aplicación inmediata, sin que el padre pensara ni por asomo, al mandar a su hijo a la Escuela, que aquello era un medio de abandonar el trabajo manual (tan mal mirado aquí generalmente) sino un deber del padre para satisfacer y cumplir un derecho de su hijo a que todas sus potencias y facultades sean completamente perfeccionadas y atendidas, como ser humano que es, con su alma propia y activa, aunque en estado de formación, y susceptible, por tanto, de mejora, de desarrollo, de afinamiento; y que este concepto del deber de padre con respecto al derecho del hijo á la Educación completa fuera general y tuviera realidad activa así en grandes ciudades como en pueblos insignificantes entre todas las clases sociales, que lo imponen al Estado gastando, en ello cantidades grandísimas, esto no lo había siquiera soñado.

Esto es una realidad en Bélgica y Suiza, esto lo he visto y lo he oído; es un hecho que pueden estudiar cuantos se molesten en visitar despacio una escuela en las naciones antes nombradas. Y si en Francia no se descubre enseguida el mismo fin altruista y religioso en grado sumo, porque se ve en el pueblo francés el deseo de recorrer mucho camino en poco tiempo, de hacer que los chicos aprendan muchas cosas para que sepan más y tengan mayor valor económico, pensando quizás en futuras revanchas; si en Francia, repito, no se descubre a la primera mirada el fin altruista de que me ocupo, hay que confesar que en el fondo existe dicha tendencia, que los franceses creen en general como los belgas y los suizos, que el niño tiene derecho á ser educado y los padres y la sociedad deben realizar este dere-

cho sin reparar en gastos y venciendo todas las dificultades.

En Francia la enseñanza es obligatoria y en Bélgica no. En las escuelas de uno y de otro país no hay un solo sitio desocupado, los niños acuden diariamente a clase sin cometer más faltas de asistencia que las forzosas producidas por enfermedades ó ausencias, sin faltar ni un solo día hábil, sin que a los padres se les ocurra (o al menos no lo demuestran) emplear a los muchachos en labores domésticas ni en otra cosa que no sean sus estudios, sus trabajos educativos.

Cuidan los padres de la conducta del niño en la Escuela, y pagan sin protesta los cuantiosos gastos escolares, y subvencionan las sociedades, las instituciones pedagógicas, cantinas, fiestas, viajes. Son en gran número las publicaciones educativas de verdadera utilidad, que estudian las condiciones del niño, las leyes de su evolución y desarrollo, los principios de educación, etc. y son leídas por todos, algo más que aquí los diarios políticos, y se comentan los asuntos pedagógicos como aquí se hace con otras cosas más profanas; y la Escuela es tema de la conversación en el café, en la calle, en casa y en todas partes donde se reúnen ciudadanos.

Es que el obrero de las citadas naciones sabe más que el nuestro por desgracia es así: allí leen todos, hombres y mujeres, jóvenes y viejos. Aquí ya sabemos que sólo una minoría sabe leer y aún de estos muchos no leen porque no se ha desarrollado en ellos el sentido del amor a la lectura, ni a la cultura del espíritu.

Es una verdad para mí evidente que muchos hombres que a los 25 años no saben leer, leían de corrido cuando tenían 9 ó 10. ¿Cómo es esto? ¿Cómo

ser sometido a un régimen de Educación completa, física, intelectual, moral, estética; a una Enseñanza educadora y profundamente artística, sin mirar ni atender apenas a su aplicación inmediata, sin que el padre pensara ni por asomo, al mandar a su hijo a la Escuela, que aquello era un medio de abandonar el trabajo manual (tan mal mirado aquí generalmente) sino un deber del padre para satisfacer y cumplir un derecho de su hijo a que todas sus potencias y facultades sean completamente perfeccionadas y atendidas, como ser humano que es, con su alma propia y activa, aunque en estado de formación, y susceptible, por tanto, de mejora, de desarrollo, de afinamiento; y que este concepto del deber de padre con respecto al derecho del hijo á la Educación completa fuera general y tuviera realidad activa así en grandes ciudades como en pueblos insignificantes entre todas las clases sociales, que lo imponen al Estado gastando, en ello cantidades grandísimas, esto no lo había siquiera soñado.

Esto es una realidad en Bélgica y Suiza, esto lo he visto y lo he oído; es un hecho que pueden estudiar cuantos se molesten en visitar despacio una escuela en las naciones antes nombradas. Y si en Francia no se descubre enseguida el mismo fin altruista y religioso en grado sumo, porque se ve en el pueblo francés el deseo de recorrer mucho camino en poco tiempo, de hacer que los chicos aprendan muchas cosas para que sepan más y tengan mayor valor económico, pensando quizás en futuras revanchas; si en Francia, repito, no se descubre a la primera mirada el fin altruista de que me ocupo, hay que confesar que en el fondo existe dicha tendencia, que los franceses creen en general como los belgas y los suizos, que el niño tiene derecho á ser educado y los padres y la sociedad deben realizar este dere-

Esta dar con los mendigos y recoger la...
Luego se trató del expediente que debe instruirse para purar las responsabilidades á que haya lugar á causa de lo ocurrido.

El señor Pons Sitges recordó que el Ayuntamiento había acordado en una sesión anterior solicitar a la Diputación provincial que dicho expediente se haga extensivo a otros abusos que puedan haberse cometido en la Inclusa y al efecto presentó al Alcalde de que hace seis meses se entregó una niña a un matrimonio y que hasta la hora presente no se ha hecho el expediente de prohibición y que a pesar de que durante el tiempo referido la Inclusa no ha tenido que pagar nada por la niña de referencia, aparece que cobra quince pesetas mensuales para su sostenimiento.

Añadió el señor Pons Sitges que el pueblo no ha visto con gusto el nombramiento de don Juan Victory hecho por la Comisión Provincial para instruir el expediente, pues como el señor Victory tomó parte muy principal en los hechos, pudiera haber sospechas de que su depuración no se haga con la debida imparcialidad; propone que se signifique a la Comisión Provincial que el Ayuntamiento vería con gusto el nombramiento de otra persona.

El señor Vidal y Olivares se muestra contrario a tal proposición.

El señor Beltrán dice que no cree que el señor Victory acepte la misión que la Comisión Provincial le ha confiado.

Después de alguna deliberación se pasa á votación lo propuesto por el señor Pons Sitges, siendo aprobado por diez votos contra cinco.

Con esto se dió por terminado el debate referente a la niña de la Inclusa.

Persecución por la justicia

Otras veces por decir la verdad y defender la justicia hemos sufrido procesos y cárceles, pero esta vez no esperábamos que por nuestra campaña en favor de la niña Juanita Antonia Villalonga Carreras habiésemos de sufrir nuevas persecuciones.

El señor don Juan Victori Tahavull, diputado provincial inspector de la Inclusa de esta ciudad, por cuyo informe fué entregada la pobre niña a los dos mendigos, irritado sin duda porque gracias a nuestras gestiones la niña será conducida a esta ciudad y devuelta a su nodriza, no ha encontrado mejor medio de molestarlos que preparando una querrela por injurias contra nuestro Director.

Al efecto, ayer tarde recibimos una citación del Juzgado Municipal para mañana viernes a las diez de la mañana.

Si el señor Victori se propone con esto impedir que continúe nuestra campaña en favor de la niña debemos decirle que ya es tarde, porque ya se halla en poder de las autoridades de Málaga, y no bastarán todos los ardides del caciquismo para impedir que venga a Mahón, hallando aquí el amparo de nuestro noble pueblo.

Si el señor Victori pretendiese deshacer el bien que hemos hecho nosotros, hasta las piedras se levantarían para protestar con indignación.

Se pudo entregar la niña a los mendigos por sorpresa, porque no se había enterado el pueblo y porque no lo supimos nosotros hasta días después que se le hubieron llevado; pero ahora no bastarían influencias de caciques ni amenazas de procesos.

Crónica local

La compañía que dirige el señor Casals tiene en ensayo para representarlo muy en breve el drama sacro «La pasión y mort de nostre señor Jesucrist».

Dedicada al Casino de Obreros de Unión Republicana el sábado próximo se representará la hermosa obra «La resaca» del aplaudido autor don Ignacio Iglesias.

El lisonjero éxito que alcanzó esta obra cuando fué representada en Mahón por el propio señor Casals, ha sido motivo de numerosas peticiones en favor de la reprise atendida por el galante director de la compañía que actúa en nuestro primer coliseo.

Deferente el citado primer actor con el público que en las funciones de los sábados llena el Teatro, dará a conocer pasado mañana por primera vez en esta temporada, la hermosa comedia «Sirena» precioso cuadro escénico de costumbres.

marfimas levado del n.º 1 al escenario por el inspirado autor Apeles Mesures.

Seguimos nuestra costumbre de concretar con anticipación la función anunciada para el sábado para conocimiento de los numerosos interesados en asistir a ella.

Las listas de petición de localidades están ya abiertas en el local de la sociedad republicana; los inscriptos son muchos y mañana se celebrará el sorteo para adjudicar las no abonadas á los solicitantes.

A la hora anunciada se celebró anoche la sesión municipal ordinaria en segunda convocatoria con asistencia de numerosísimo público que llenaba no sólo el salón de actos sino también los contiguos.

Se trataron asuntos de gran interés que el pueblo siguió atentamente, celebrando nosotros que de cada día se interese más por cuestiones que como las que se debaten en el Consistorio le atañen directamente.

De cuanto se trató sobre la exposición abandonada a unos pordioseros damos cuenta detallada en otro lugar.

Nos hemos enterado, con el natural disgusto, de que la señora madre de nuestro estimado amigo don Agustín Marqués, tuvo la desgracia de caerse en la noche del martes en una escalera de su propia casa.

La referida señora sufrió la fractura de un brazo y una fuerte contusión en la cabeza, siendo asistida por el médico señor Bustamante.

Lamentamos muy de veras el percance, deseando inmediato alivio y rápida curación á la respetable señora madre del ya citado amigo señor Marqués.

Se nos indica la conveniencia de que advertamos al público que circulan monedas de cinco pesetas falsas.

Tales duros llevan el busto de Amadeo y en el cuneo del mismo se puede observar una rayita ó incisión vertical como hecha con la uña.

Además les faltan unos siete gramos de peso. Contrapesados con cuatro pesetas en plata, estas últimas hacen caer el platillo de la balanza. Agradecemos y trasladamos con gusto estas indicaciones que nos hizo persona de toda nuestra confianza.

Aunque sin terminar el piso de la calle de Pi y Margall, hemos observado que se procede al empedrado de la entrada que da a la plaza del Príncipe.

Esto nos hace suponer que debe tratarse de restablecer el tránsito rodado por dicha frecuentada vía, tránsito cuya interrupción causa vejaciones y perjuicios a los vehículos obligados a desviarse de su itinerario.

Como hicimos antes esta indicación, celebráramos ahora verla atendida.

Teatro Principal

Función para hoy Jueves 21 Marzo de 1912, dedicada a la simpática sociedad Casino LA UNIÓN.

Día de moda en castellano

Se pondrá en escena la hermosa comedia en 3 actos de M. Echegaray LA MONJA DESCALZA

finalizando con la chistosa comedia en un acto de José Estremesa LA CUERDA FLOJA A las 9 en punto.

A petición de numerosas personas se pondrá próximamente en escena con toda propiedad el drama sacro en 7 actos y 34 cuadros, titulado La Pasión y mort de Nostre Senyor Jesucrist

PERDIDA.—Ayer tarde fué extraviado desde la calle de San Jorge a la de la Arravaleta, pasando por la de Deyá, un brazalete de oro, formado por dos cañas y dos hebillas, una de perlas y otra de esmeraldas. Informarán en esta imprenta. Se gratificará la devolución.

SE VENDE por 650 pesetas una galera de seis asientos, en buen estado, con lanza para tronco y limosnera, para un sólo caballo y unas guarniciones para tronco sin extrenar. Dan razón calle de Gracia, número 11.

BROTOS DEL JAPÓN

PARA EL CABELLO: contiene rápidamente su caída y acelera la reproducción y crecimiento del que ha desaparecido.

Licor de Persia

LO MEJOR PARA LA DENTADURA y aromatizar el aliento, antídoto de las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

De venta en las perfumerías, droguerías, farmacias y bazares. Premiad con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Buenos Aires de 1910. Ventas al por mayor.—Prudencio Lopez é Hijo—Jerez de la Frontera.

De venta en LE PRINTEMPS

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Lotería Nacional

Barcelona 20, 19'15.

Los primeros premios

Celebrado el sorteo de la Lotería Nacional han resultado premiados los siguientes números.

Table with lottery numbers and prizes: Con 150.000 pesetas, 27963 Barcelona; Con 60.000 pesetas, 18664 Zaragoza; Con 40.000 pesetas, 25768 Barcelona; Con 3.000 pesetas, 13126 32305 5581 18116 33298 3597 29111 23960 33960 33662 22344 24210 14799 28622 5917 11224 14759 13509 18777 10755 8925 10081 7671 34788 4414 25611 5946 27780 1837 37327 36585 36280 11361 3172 38514

LOS SEQUESTRADORES

Barcelona 21, 6'15.

Periodo álgido

El sensacional proceso llega á su periodo álgido, al momento culminante.

El público sigue ansioso y expectante, al ver los terribles descubrimientos que se hacen y los horrores que se averiguan. La sensación es imponderable.

El osario aumenta

Se han practicado nuevos registros, el último en Sans, en una casa de la calle de Jochs Florals.

En el patio, enterrados junto á una pared, fueron hallados un cráneo infantil y un montón de huesos de niño.

Los médicos forenses sospechan que pertenecieron á los esqueletos de tres criaturas cuyas edades serían tres, seis y ocho años.

La impresión de horror y escalofrío que se apodera de las gentes al ver crecer el osario fabricado por la secuestradora es más para comprendida que para descrita.

Varios detalles

El modo como estaba tapiado el escondrijo en que fueron hallados estos huesos, demuestra la intervención de un albañil entendido.

El público no pierde ocasión de adquirir datos, vive pendiente de este asunto terrorífico como ninguno.

El Liberal publicó un número extraordinario. El público se precipitó en tropel sobre los vendedores para

alcanzar los ejemplares que fueron agotados rápidamente.

Un nuevo colapso

Ayer tarde la secuestradora fué presa de un nuevo colapso cardiaco. Inmediatamente acudieron los médicos para asistir a la procesada.

Enriqueta Martí, gracias a los exquisitos cuidados con que fué atendida, se repuso pronto.

Enriqueta reclama

Una vez repuesta del accidente, la secuestradora se quejó de las rigurosas precauciones a que se la somete para que no intente suicidarse.

Lamentóse de que no se le permita llevar pañuelo a la cabeza y de que la obliguen a mantener los brazos fuera de las ropas de abrigo de la cama.

De todas partes

El conflicto del carbón

En Londres en votación nominal ha sido aprobado íntegro el decreto de salario mínimo.

Los mineros franceses y parte de los alemanes han acordado volver al trabajo.

Explosión de una bomba

En Oporto (Portugal) estalló una bomba con gran estrépito ocasionando desgracias, entre ellas el incendio de tres casas de cuyos escombros han sido extraídos cinco cadáveres y once heridos. Quedan más víctimas entre las ruinas.

Entre los extraídos vivos por los bomberos figura un hombre que permaneció sepultado nueve horas.

Uno de los heridos declaró que un peluquero probaba la mecha de la bomba creyendo que ésta estaba descargada y entonces ocurrió la explosión.

Contra la pena de muerte

El fusilamiento del corneta en Vitoria ha producido intensa impresión de horror en todas partes, por afirmarse de cada vez más la convicción de que el derecho natural no permite matar el prójimo.

Como señal de protesta los tipógrafos han ido al paro, actitud muy bien vista por el pueblo.

Las Cortes

Seguirá incierta la fecha en que se reabrirá las Cortes.

Según las últimas versiones dadas por el señor Canalejas el Parlamento reanudará sus tareas antes de terminar el mes de Mayo.

En recuerdo de Pi y Arsuaga

El entierro del que fué diputado

republicano señor Pi y Arsuaga estuvo concurridísimo.

Fué una verdadera manifestación popular de duelo formado por todas las clases sociales desde el más elevado personaje hasta el más humilde empleado.

No tuvo carácter político porque asistieron gentes de todas las ideas y partidos.

Se enviaron numerosísimas coronas a la familia del finado.

Esta desgraciada familia queda hoy en la miseria más espantosa, dando que amargó su ya terrible de de gracia.

El comité conjuncionista se ha reunido para tratar de los medios de socorrerla.

De Melilla

En la operación desarrollada el martes, nuestras fuerzas tuvieron un muerto y diez heridos.

En la región de Melilla sopla un furioso viento de poniente que además de dificultar los servicios de campaña, causa grandes daños.

BANCO DE MENORCA

Bolea de Barcelona Cotización del día 20 de Marzo de 1912

Table with exchange rates: TELEGRAMA DE LAS 16'15 Interior fin de mes 85'32 5º Amortizable 101'20 4º Id. 60'00 Ferrocarril Alicante 95'30 id. Norte 97'95 A Banco E. de la I. de Cuba 520'30 Cambio París cheque 107'85 Londres id. 27'23 4º Interior contado 87'15

Ayuntamiento de Mahón

Recudado por concepto de consumos los días 15, 16, 17, 18 y 19 de Marzo:

Primera Tarifa

Table with first tariff rates: Día 15.—272'90 pesetas. Día 16.—357'85 pesetas. Día 17.—467'28 pesetas. Día 18.—520'57 pesetas. Día 19.—466'76 pesetas.

Segunda Tarifa

Table with second tariff rates: Día 15.—104'16 pesetas. Día 16.—25'11 pesetas. Día 17.—177'75 pesetas. Día 18.—46'59 pesetas. Día 19.—20'54 pesetas.

SUBASTA.—Desde el martes día 26 del actual y sucesivos, de 3 á 6 de la tarde, se subastarán muebles y efectos en el local de la calle de San Fernando número 25 de esta ciudad.

SE ALQUILA.—Un piso de bajas en la calle de San Sebastián n.º 1 al lado de la Administración Militar. Una casa recién construída en la carretera de San Luis en el primer kilómetro. Informes, Explanada n.º 6.

TRASLADO.—Pedro Bagur Anglada, del comercio, participa a sus clientes y al público en general, que ha trasladado su establecimiento de la calle de Pi y Margal, número 150, al Claustro del Carmen, número 17.

Cotización de la plata facilitada por la casa Marrel Bonnin, Figueroa y C.ª de Barcelona

PRECIOS DE VENTA

Table with silver prices: El Kilóg. Platino 00'00 Oro fino 00'00 Plata fina 111'00 id. 950 m. m. 105'60 id. 935 id. 104'00 id. 940 id. 104'50 id. 900 id. 100'20 id. 800 id. 89'40 id. 750 id. 00'00

Barcelona 20 de Marzo de 1912. Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de Paris

PRECIOS DE VENTA

Table with silver prices: El Kilóg. Borax líquido la botella de litro 3'50 Oxido la botella de 114 litro. 6'00 Plata fina 111'00 id. 950 m. m. 105'60 id. 940 id. 104'50 id. 935 id. 104'00 id. 800 id. 89'40 Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley. Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos. Mahón 20 de Marzo de 1912. Referencias M. Beltrán y C.ª, Comercio 13.

Tipografía Mahonesa: Pi y Margall 25.—MAHÓN

EGMAR

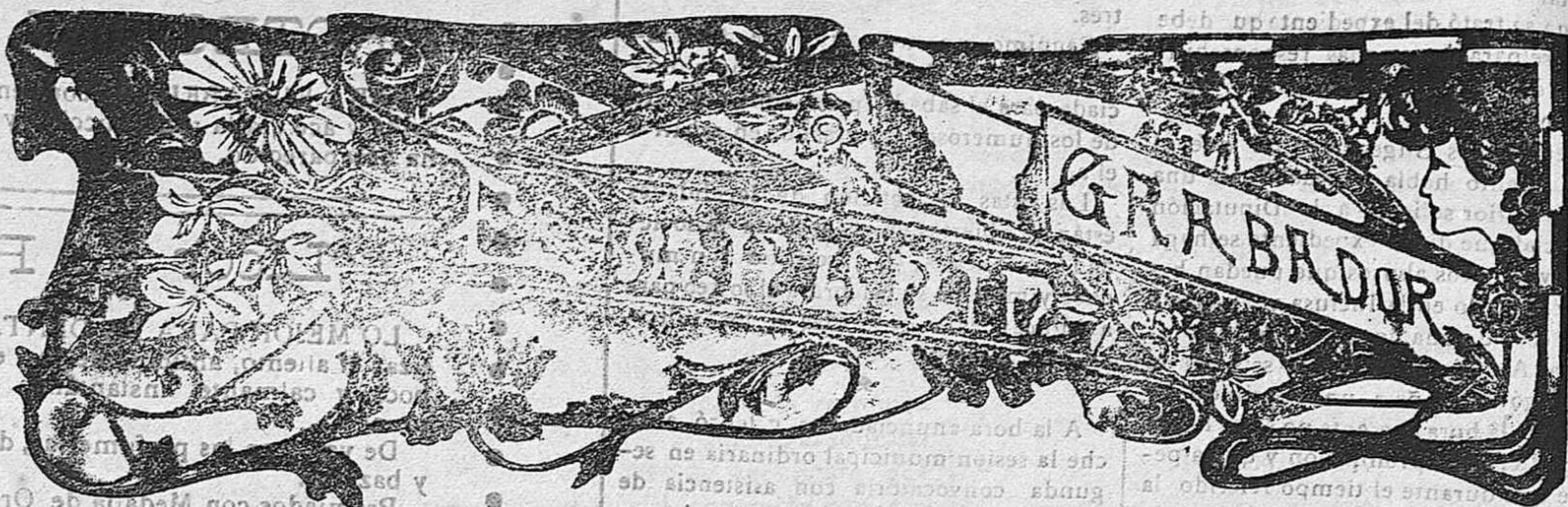


**UNICA LAMPARA
IRROMPIBLE
VENIO LAS ANTIGUAS MARCAS**

Se vende en todos los buenos establecimientos
y centrales eléctricas

A. E. G. Thomson-Houston Ibérica (S. A.)
BARCELONA

Oficina de venta: Ronda de Universidad, 22
Oficina de instalaciones: Ronda de Universidad, 35



Dibujos propios para facturas, recibos, papel comercial, sobres, tarjetas, invitaciones, programas, etiquetas, prospectos, anuncios, etc. Comercio 2, A.--Mahón.

TIPOGRAFIA MAHONESA

PI Y MARGALL, 25. - TELEFONO, 123

LIBRERIA

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

OBJETOS DE ESCRITORIO

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujo. Cartulinas. Tintas, etc.

IMPRESA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, en negro y en colores

IMPRESIONES EN TINTA COMUNICATIVA

ESPECIALIDAD EN TRABAJO COMERCIAL

PRECIOS ECONÓMICOS. RAPIDEZ EN SERVIR LOS ENCARGOS

Oposiciones para Correos

La gran novedad para los opositores la constituye el

Atlas Postal de España

de M. J. J. (fiscal tercero de Cuatro de Correos) y J. O. una obra de indiscutible utilidad para el opositor, simplifica mucho el estudio de la Geografía Postal, pues contiene los mapas postales de las provincias y los itinerarios y servicios de todos los ambientes, convenientemente agrupados por secciones.

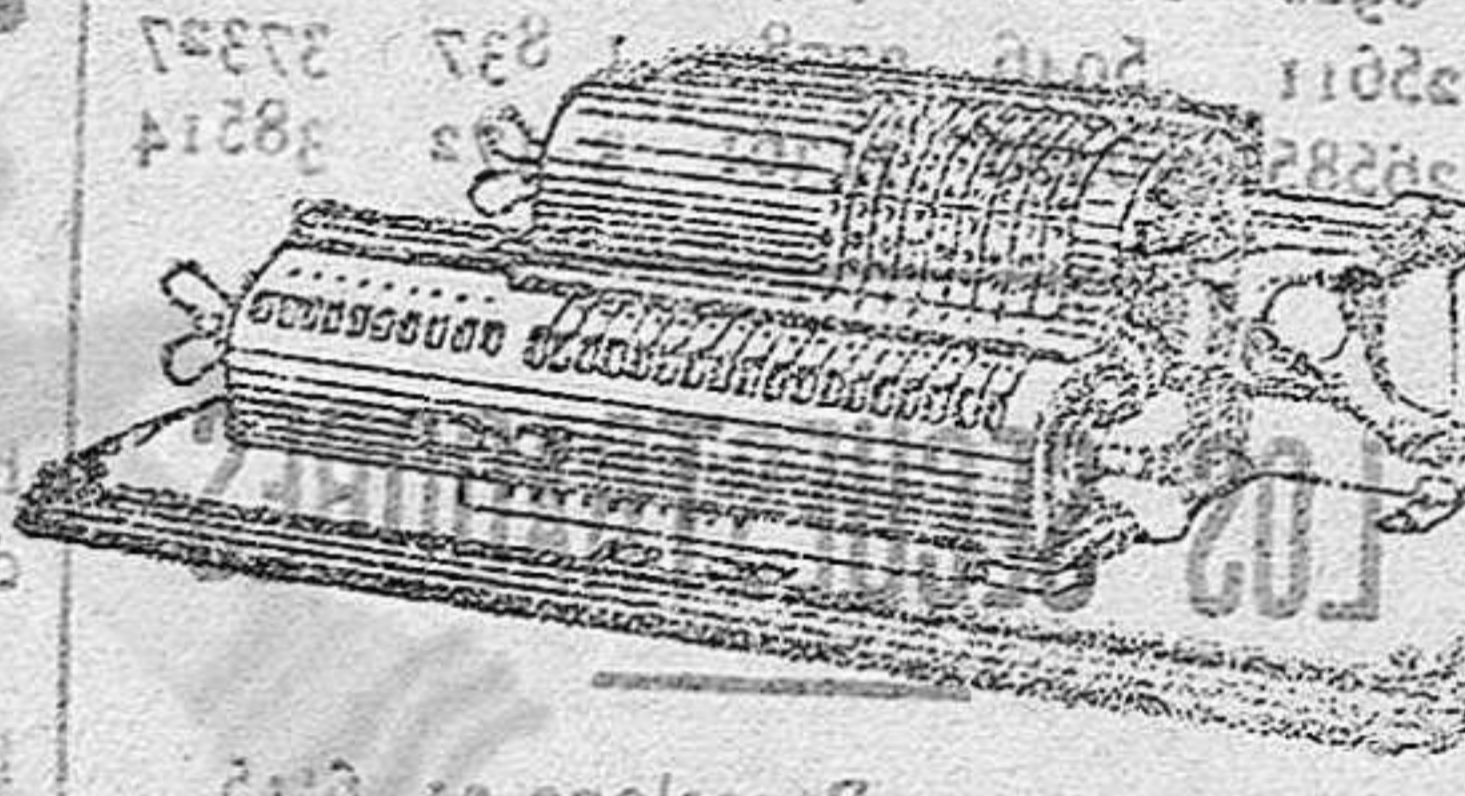
La práctica demuestra que empleando nuestro ATLAS se reduce el trabajo del estudio a la mitad y quedan las ideas más fijas.

No estudiar sin el ATLAS POSTAL de J. J. J. y O. una de venta en las principales librerías de toda España.

En rústica 6 ptas. - Empastado en tela 7 ptas.

ATLAS POSTAL DE ESPAÑA

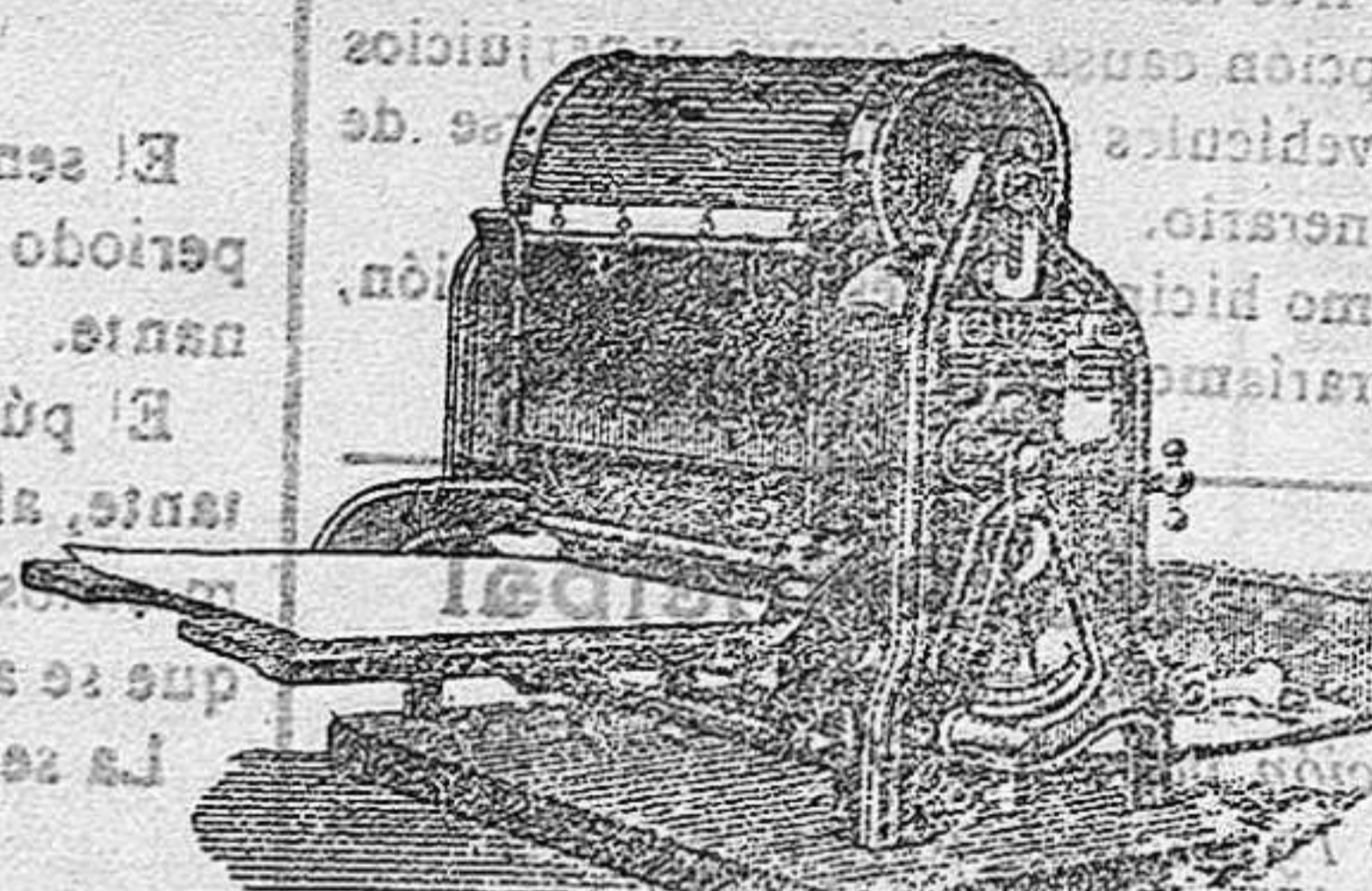
BRUNSVIGA MAQUINA DE CALCULAR



Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección la escritura a mano y a la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora.



Solicite de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.ª Balmes, 7.-BARCELONA.
Agente en Baleares.-JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y en Palma de Jaime II, 73.

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicios de la Compañía Transatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Generale» admitiendo pasajeros.

Extraordinario los días 21 y 27 de Marzo saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos Aires los magníficos vapores francés e italiano.

Valdivia y Tomaso di Savoia

que harán sus travesías en 15 días.
Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela; Juan Lopez, Alfonso III, 48, En Mahón; José Llopis; Norte, 11.

Persianas

Fantasia de cadenilla y tejinas; dando las medidas se encargan en la Esterería de LUIS MAS

Deya, núm. 5.-MAHON



UNDERWOOD

La mejor máquina de escribir del mundo

9 GRANDES PREMIOS, 11.000 vendidas en España. Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra, usa la máquina de escribir

UNDERWOOD

En Menorca funcionan 100 máquinas UNDERWOOD

La dejamos a prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Solicite del representante para Baleares

Juan Baña, Jaime II, 73.-Palma

Abrigos Impermeables

Marcas NEPTUNO y LEON, pegados y cosidos, de paño sin goma marca

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta:

Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10.-Mahón

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Impenmeables INGLESES

Precios especiales por representación directa de fábrica de primer orden.

Agente:

F. Estopara Miranda

Iglesia núm. 14.-MAHON